RESOLUCIÓN DECANAL Nº 069-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 02 de febrero de 2023

Vista la Solicitud con registro Nº 236974 de fecha 31 de enero de 2023, presentado por el bachiller **BETO RUSBEL VILA QUISPE**, para optar el Título Profesional de Economista, vía tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente adjunta a su expediente los requisitos que señala el reglamento de grados y títulos de la escuela profesional de economía:

Que, mediante Resolución Decanal Nº 198-2022-UNSCH-FCEAC-D, se declara expedito al recurrente y se designa a los miembros del jurado para la recepción y evaluación de la sustentación de tesis "DEMANDA INTERNA Y EL EMPLEO, PERU 1990-2019", fijando fecha, hora y lugar; siendo los jurados los profesores: Narciso Marmanillo Pérez, Efraín Castillo Quintero y Ruly Valenzuela Pariona;

Que, debido a la emergencia nacional y sanitaria por el COVID-19, se dispuso que todo acto académico por toda modalidad sea llevado a cabo de manera virtual;

Que, la sustentación de tesis del Bachiller Beto Rusbel Vila Quispe, se llevó a cabo el día 13 de julio 2022, a las 11:10 horas, resultando aprobado por unanimidad con el calificativo promedio de TRECE (13);

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución de Consejo Universitario Nº859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º APROBAR el otorgamiento del Título Profesional de Economista al bachiller **BETO RUSBEL VILA QUISPE.**

ARTÍCULO 2º DECLARAR expedito, en el caso de faltamiento a la verdad por el solicitante, el procedimiento administrativo será pertinente de anulación del respectivo grado académico, dentro del marco de la garantía del debido proceso y ante la instancia competente.

ARTÍCULO 3º ELEVAR la presente Resolución al Consejo Universitario, para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
EP Economía
Interesado
Archivo